

**SOLICITUD DE SUBVENCION
POR PRESENTACION DE COMUNICACIÓN/PONENCIA/POSTER
EN CONGRESOS Y/O JORNADAS**

D/D^a:.....

ENFERMERO/A, con D.N.I. n^o..... N^o Colegiado/a: 47/.....

Con domicilio en:.....

Población: C.P : Teléfono: Provincia:.....

Móvil:..... email:.....

PRESENTADA COMUNICACIÓN/PONENCIA/POSTER EN EL CONGRESO/JORNADA:

.....
.....

Y HABIENDO SIDO ADMITIDA DICHA COMUNICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR, SOLICITA LE SEA CONCEDIDA UNA SUBVENCIÓN ECONÓMICA.

Cuenta a ingresar el Importe: IBAN ES _____ - _____ - _____ - _____ - _____ - _____

Valladolid, de de

FIRMA DEL INTERESADO/A

◆ **DOCUMENTACION QUE DEBE ADJUNTARSE:**

- Boletín de Inscripción al Congreso (Fotocopia).
- Resguardo del Banco de haber abonado la inscripción (Fotocopia).
- Notificación de haber sido admitida la Comunicación/Poster al Congreso (Fotocopia).
- Resumen o Comunicación que será original y no habrá resultado presentada con anterioridad en ningún otro congreso.

**NOTA: La falta de algún requisito de los anteriormente citados, impide la concesión de la ayuda solicitada.
La ayuda irá destinada exclusivamente a subvencionar la cuota de inscripción**

◆ **CUANTIA DE LA SUBVENCION:**

- El importe de la cuota de inscripción, que en ningún caso superará a la cantidad abonada por el colegiado en concepto de cuota de colegiación en el año presente.
- En caso de más de un autor se abonará una sola cuota de inscripción. Es decir, se concede subvención por comunicación, no por persona.
- Esta cuantía está supeditada a suficiencia presupuestaria, se abonará al finalizar el ejercicio en curso.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS COLEGIADOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: COLEGIO PROFESIONAL DE DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA DE VALLADOLID(Q4766004H), C/ALCALLERES, 5 1º PLANTA VALLADOLID - enfermeriavalladolid@delegado-datos.com **FINALIDADES DEL TRATAMIENTO:** Para el cumplimiento de las potestades del Colegio y ofrecimiento de los servicios a los colegiados: Alta, registro y gestión de colegiados, control de los requisitos de acceso, gestión de cuotas, desarrollo de la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial, intervención en las cuestiones que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados, emisión de certificaciones y acreditaciones relacionadas en el ejercicio de potestades jurídico-públicas, gestión y control de la biblioteca, envío de comunicaciones y ofertas formativas y de servicios de interés para el colegiado, inclusive por medio de la dirección de correo electrónico que nos facilite. Publicación de sus datos profesionales en el directorio público del colegio. **LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS:** Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales. Estatutos y Reglamento de Régimen Interior. Alta del colegiado e interés legítimo en remitirle informaciones comerciales de interés para nuestro ámbito. Publicación de sus datos: art. 10 de la Ley 25/2009 (Ley Omnibus). **DESTINATARIOS DE SUS DATOS:** Consejo General del ámbito (Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales). Aquellos organismos y entidades ante los que sea necesario identificar a los colegiados y otras cesiones legales. Sus datos profesionales y nº de colegiado serán públicos en el directorio de profesionales del Colegio... **CONSERVACIÓN DE SUS DATOS:** Durante el alta en el Colegio y, finalizada ésta, durante los plazos exigidos por ley para atender eventuales responsabilidades. **DERECHOS:** Puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición dirigiéndose a los datos del responsable. En caso de divergencias, puede presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.aepd.es).

NO DESEO RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS Y ACTIVIDADES OFRECIDOS POR EL COLEGIO.